

10.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

El Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas se imparte ininterrumpidamente en la Universidad de Zaragoza desde el curso 2009-2010.

La Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) dio informe favorable a la renovación de su acreditación en diciembre de 2014, pero condicionado a que se efectuara una revisión en profundidad de la memoria de verificación. Las modificaciones que se presentan en esta memoria responden a las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación y su implantación está prevista para el curso 2018-19. Se mantendrían sin docencia las asignaturas correspondientes a la versión anterior del plan de estudios durante dos cursos, de acuerdo con la normativa de permanencia de la Universidad de Zaragoza en estudios de máster.